Señores
FARBEMDOS S. A .
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En concordancia con las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías, así como la Resolución 90.1.5.3.005 y demás disposiciones afines de la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentarles el siguiente informe para el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2000

1.- En cumplimiento de mis funciones de comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.

2.- La Administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentaria, relacionadas con la operación de la compañía, así como a las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y de Directorio.

3.- La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio; así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

4.- Con relación a los Estados Financieros de la compañía, estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin más que comunicar por el momento, me suscribo de Ud.(S).

Atentamente,

COMISARIO
Reg.# 28713
15.04.99

30 MAR. 2001